



ISSN: 1699-2849

Registro de propiedad intelectual *safecreative* nº 0910284775023

**¿QUE ES EL TEANDRISMO?
HACIA LA ANTROPOLOGIA TEANDRICA SEGUN
LEONARDO POLO
Adam Sołomiewicz**

1. Planteamiento

En el ser humano se puede distinguir varias dimensiones: la corporal, la esencial, la trascendental, la sobrenatural. En mi artículo "Lo sobrenatural humano según la antropología de Leonardo Polo"¹ he intentado encontrar una manera clara de distinguir entre sí las dos dimensiones más altas en el hombre: la trascendental y la sobrenatural. Como la conclusión puede servir esta cita de aquel trabajo: «si lo sobrenatural equivale a 'transcender lo trascendental humano', entonces significa el crecimiento o la intensificación de la actividad trascendental humana, asunto absolutamente fuera de la capacidad de la persona creada. Tal crecimiento Polo llama elevación sobrenatural y lo comprende como un novedoso don de Dios añadido a la *donatio essendi*».² Sin entrar más en este sitio en las cuestiones específicas relacionadas con las dimensiones humanas trascendental y sobrenatural, esta nota se dedica a introducir la idea poliana de la *antropología teándrica*.

2. La noción de *teandrismo*

Lo trascendental humano no tiene sentido sin *lo sobrenatural* humano, ya que *lo trascendental* no *intensificado*, no creciente, no *elevado* sobrenaturalmente quiere decir pasivo, y una actividad trascendental "parada" no significa otra cosa que mengua o decrecimiento trascendental. En este contexto lo advierte San Agustín: "Quien no avanza, retrocede"³. En definitiva, es en la 'inactividad trascendental'

¹ En *Miscelánea Poliana*, 74 (2022), 142-164. Sobre la dimensión trascendental humana cfr. SOLOMIEWICZ, A., "El significado de "lo trascendental" en la antropología de Leonardo Polo y la cuestión de su indebida extrapolación a la condición sexuada del hombre", en *Estudios Filosóficos Polianos*, 4 (2017), 69-75.

² *Idem.*, "Lo sobrenatural humano según la antropología de Leonardo Polo", ed. cit., pp. 146-147.

³ «*Semper adde, semper ambula, semper profice; noli in via remanere, noli retro redire, noli deviare. Remanet, qui non proficit*». SAN AGUSTIN DE HIPONA, *Sermo* 169, 15. 18.

humana donde consiste la tragedia antropológica⁴. Ahora bien, si toda la *intensificación* trascendental, o sea, el crecimiento personal humano, es sobrenatural –dado que la persona no se lo proporciona por sí misma, sino que es Dios quien la *eleva* (la persona humana tanto más *co-existe*, es más *conocer* y más *amar*, cuanto más *depende* de Dios)–, la *antropología trascendental* no se justifica como un mero humanismo, sino sólo como *teandrismo*.

Alberto Vargas señala, que «si bien la noción clásica de *teandrismo* indica la actividad de Jesucristo en el hombre, este término fue acuñado por los Padres de la Iglesia para indicar la actividad que la Trinidad tiene en el hombre y en el mundo a través de Cristo. Se trata de un asunto clave en el cristianismo, que fue [...] retomado por el Concilio Vaticano II».⁵ Uno de los testimonios más antiguos del uso de la palabra “teándrico” se encuentra en una carta de Pseudo-Dionisio Areopagita (del siglo V/VI) en la cual se afirma: «[Jesús actuaba] como Dios-Hombre y ha llevado a cabo entre nosotros una nueva forma de *actuar divina y humana a la vez* [“*theandrike energeia*”]».⁶

3. La superación filosófica del mero humanismo y del androteísmo

Una antropología humanista, que considera a Dios desde la relación hombre-Dios se puede llamar *androteísmo*. Así fue planteada «la antropología griega [que] es muy correcta en sus líneas básicas, pero no

⁴ «Ni el Origen, [...] ni el ser además son trascendentalmente estáticos, sino libre y donalmente crecientes». VARGAS, A., “El crecimiento del ser personal”, en *Studia Poliana*, 21 (2019), p. 157.

⁵ *Ídem*, “Los juegos teándricos. El acceso antropológico a la intimidad divina”, en *Studia Poliana*, 19 (2017), p. 130, nota 2.

⁶ PSEUDO-DIONISIO AREOPAGITA, *Cartas varias*, trad. CID BLANCO, H., Obras Completas, BAC, Madrid, 2002, IV. El original griego dice: «*All androthentos Theou, kainen tina ten theandriken energeian emin pepoliteümenos*». PSEUDO-DIONYSIUS AREOPAGITA, *De divinis nominibus*, SUCHLA, B. R. (ed.), *Corpus Dionysiacum*, De Gruyter, Berlin-New York, 1990, IV.

es completa»⁷. Aunque hizo grandes hallazgos en el campo de la naturaleza humana⁸, «el descubrimiento estricto de la dignidad del hombre es cristiano»⁹. Y esa gran dignidad, tan insospechable e inesperada, radica en la Encarnación del Hijo de Dios: «el cristianismo no es, en primer término, un *androteísmo*, sino la realidad del Dios-hombre; la Encarnación»¹⁰. Sin embargo, la filosofía moderna, aunque nació en el contexto cristiano, era *androteísta*: «junto con la modernidad –explica Alberto Vargas– surge un *androteísmo* que desordena el pensamiento cristiano olvidando que, de modo distinto a cualquier otra religión, en la revelación judeocristiana es Dios quien busca al hombre y no al revés»¹¹. Por eso, la razón de la Encarnación de Dios, que supera toda la necesidad y el deseo como tendencia, «no puede ser más que el *amor misericordioso*, y éste es el punto en que el cristianismo incide de un modo completamente innovante. [...] Se trata de un puro otorgamiento, de la generosidad ontológica perfecta» de parte de Dios. «Tanto la creación como la Encarnación son obra del amor. También hacia adentro, Dios es Amor»¹².

De acuerdo con lo dicho, y aceptando que «la Redención posee un genuino valor ontológico y no meramente moral»¹³, la antropología exclusivamente humanista y el *androteísmo* no resultan suficientes para poder *alcanzar* la realidad trascendental humana. Y en tanto que no *alcanzan* la dimensión más profunda del ser humano, tampoco disponen

⁷ POLO, L., *Epistemología, creación y divinidad*, OC, Vol. XXVII, EUNSA, Pamplona, 2015, p. 56.

⁸ O de la *naturaleza y esencia* humanas, de acuerdo con la terminología poliana.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ VARGAS, A., “Los juegos teándricos. El acceso antropológico a la intimidad divina”, ed. cit., p. 130, nota 2.

¹² POLO, L., *Epistemología, creación y divinidad*, ed. cit., p. 58. «Aunque la antecendencia de la iniciativa divina respecto de la humana es reconocida también por otras religiones, en ellas no es tan amplia y profunda como en el cristianismo, que, al estar presidido por el dogma de la Trinidad de Personas, incluye en Dios la noción de *relación personal*. Así pues, la relación del hombre con Dios no es solo secundaria respecto de la relación de Dios con el hombre, sino que ésta, a su vez, es precedida y presidida por las relaciones intratrinitarias». *Ibíd.*, pp. 49-50.

¹³ *Ibíd.*, p. 272.

de *luz* que pueda iluminar el sentido de la vida humana, sobre todo en sus aspectos más oscuros, como el pecado y el dolor. Por eso, «tras hablar de la antropología clásica, que es *constitucional*, de la moderna, que es *dinámica*, y de la reciente, de cuño existencialista, que es *trágica*, porque no logra dotar de sentido al dolor humano, habría que abordar una antropología *teándrica*, para resolver suficientemente este problema»¹⁴.

4. La *antropología teándrica* sobre las antropologías constitucional, dinámica y trágica

En definitiva, «las antropologías *constitucional*, *dinámica* y *trágica* deben ser prolongadas por la antropología *teándrica*, y ésta tiene que dotar de cierta justificación al sentido del dolor»¹⁵. Como se ve en esta afirmación, Polo habla sólo de *cierta justificación* del dolor humano, puesto que, en esta vida, el dolor no dejará de ser un misterio para el hombre. Su esclarecimiento completo pertenece a la vida futura.

La propuesta filosófica de Alberto Vargas hacia la superación de la crisis antropológica de Occidente encuentra en la *antropología trascendental* de Polo un camino esperanzador¹⁶ para dar un verdadero 'giro copernicano' en el campo de la antropología: «la propuesta de Polo no es una metafísica, ni siquiera una antropología metafísica –como ha ofrecido el personalismo–, tampoco un idealismo trascendental –al estilo de Kant–, o una fenomenología del espíritu –tipo Husserl–, y mucho

¹⁴ *Ibíd.*, p. 264. La *antropología teándrica* no equivale a la "antropología teológica". Si la primera se puede definir como la filosofía de la persona humana desde la perspectiva de su dimensión *sobrenatural*, la segunda es un "saber teológico" acerca del ser humano, por tanto estudia al hombre según la metodología específicamente teológica. Para comprobar esta distinción del enfoque, consúltese el índice de algún manual de *Antropología teológica*, por ejemplo LORDA, J. L., *Antropología teológica*, EUNSA, Pamplona, 2009.

¹⁵ POLO, L., "Tres dimensiones de la antropología" (2011), en POLO, L., *Escritos Menores* (2001–2014), OC, Vol. XXVI, EUNSA, Pamplona, 2017, p. 312.

¹⁶ Se trata de la "esperanza teándrica": «una esperanza [...] teándrica –es decir, en la cual Dios primere–». VARGAS, A., "El crecimiento del ser personal", ed. cit., p. 149. Cfr. *ibíd.*, pp. 143, 161.

menos una onto-teología, sino que propone una *antropología trascendental*: un giro *teándrico*¹⁷. En fin, «una crisis antropológica bien entendida no puede ser sino androtéica, y su abandono *transcendens*: teándrico»¹⁸. Y si Polo elaboró una *antropología trascendental* abierta a *lo sobrenatural*, tal antropología se podría continuar «hacia el *teandrismo*, es decir, proponiendo una *teantropología donal*»¹⁹. Vargas desarrolla esta “teantropología” a través de «la narrativa del juego»²⁰ y elabora una «*Teoría axiomática de los juegos donales*»²¹.

El autor de la presente nota propone una manera distinta de continuar la *antropología trascendental* de Polo hacia el *teandrismo*: profundizando en la *dualidad radical* humana según cada uno de sus sentidos trascendentales²².

¹⁷ *Ídem*, *La crisis antropológica de occidente y el crecimiento personal según Leonardo Polo*, 2015, *pro manuscrito*, p. 359.

¹⁸ *Ídem*, “El crecimiento del ser personal”, ed. cit., p. 167.

¹⁹ *Ídem*, “Los juegos teándricos. El acceso antropológico a la intimidad divina”, ed. cit., p. 130.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Cfr. *Ídem*, “Teoría axiomática de los juegos donales: una propuesta desde la antropología de Leonardo Polo”, en *Empresa y humanismo*, XX/2 (2017), 107-153.

²² Cfr. El extracto de mi tesis doctoral: SOLOMIEWICZ, A., “La dualidad radical de la persona humana. Un intento de proseguir la antropología trascendental de Leonardo Polo”, en *Excerpta e dissertationibus in philosophia. Cuadernos doctorales de la facultad eclesiástica de filosofía*, 29 (2019-2020), 99-193.